

Técnicas, que han de regir dicho concurso y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de

(en letra y número) euros, a razón de (en letra y número) euros por servicio unitario.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Melilla, 20 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico.

Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

**2783.-** No habiéndose podido notificar a los interesados la contestación a la QUEJA inscrita en el Libro 65 Hoja 9, con número de registro 2006000119, de fecha 9 de octubre de 2006, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

Nombre y Apellidos, Mustafa Mohamed Mizzian, DNI/NIE, 45290945N, Libro, 065, Número, 009.

El interesado antes enunciado podrá tener acceso al texto íntegro de la contestación a la QUEJA correspondiente en la Dirección General de Administraciones Públicas (Consejería de Administraciones Públicas), c/. Cervantes n.º 7 bajo izquierda, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, a 20 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

**2784.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año octubre-06 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos: Mohamed El Khaouyani; N.I.E.: X3780637N; N.º de Orden: 1805; Fecha: 11/10/06.

Nombre y Apellidos: Amar Belkasmí; N.I.E.: X5787985N; N.º de Orden: 1719; Fecha: 27/09/06.

Nombre y Apellidos: Karima Chankour; N.I.E.: X5788050P; N.º de Orden: 1718; Fecha: 27/09/06.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 22 de noviembre de 2006.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y MUJER  
SECRETARÍA TÉCNICA